ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2018 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL CONGRESO NACIONAL".----------

En la ciudad de Asunción, el día uno del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional: la Lic. GLORIA AMARILLA, Directora General de Auditoría Interna, la Abg. ANHALÍA BRITEZ APONTE, Directora de la Unidad Operativa de Contratación, el Econ. JULIO MEDINA YANHO, Jefe de Licitaciones de la UOC, la CP. CINTHIA PÉREZ, Jefa de Adjudicación de Licitaciones de la UOC; para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2018.** Dicho llamado corresponde a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL CONGRESO NACIONAL"**, con **PAC N° 352026.** Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., EMPORIO S.A., LUMILUZ, MOLMAN S.A., FERRETERIA INDUSTRIAL S.A. y PIRO`Y S.A. Teniendo en cuenta que a la hora límite para presentar ofertas, no se ha presentado sobre de oferta alguno y en atención al artículo 6º de la Resolución DNCP Nº 522/15 que dice: *"FACULTAR a las Entidades Convocantes a que dispongan, por única vez, la prórroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas en los llamados a contratación realizados en las modalidades de Licitación Pública Nacional, Licitación Pública Internacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contratación por Vía de la Excepción, Locaciones y Convenio Marco, cuando en la fecha límite fijada para la recepción de ofertas no se haya presentado oferta alguna."* el Comité decide prorrogar el acto de apertura de sobres. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta minutos. Leída, la aceptan, ratifican y la firman.----------

Lic. Gloria Amarilla Oviedo
Directora General de
Auditoría Interna
H. Cámara de Senadores

C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Abg. Anhalía Britez Aponte
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Congreso Nacional

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2018 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL CONGRESO NACIONAL".----------

En la ciudad de Asunción, el día cinco del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional: la Abg. ANHALÍA BRITEZ APONTE, Directora de la Unidad Operativa de Contratación, el Econ. JULIO MEDINA YANHO, Jefe de Licitaciones de la UOC, la CP. CINTHIA PÉREZ, Jefa de Adjudicación de Licitaciones de la UOC; para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2018.** Dicho llamado corresponde a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL CONGRESO NACIONAL"**, con **PAC N° 352026.** Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., EMPORIO S.A., LUMILUZ, MOLMAN S.A., FERRETERIA INDUSTRIAL S.A. y PIRO`Y S.A. Se deja constancia que en fecha uno del mes de octubre del año dos mil dieciocho el Comité decidió prorrogar el acto de apertura de sobres de conformidad al artículo 6º de la Resolución DNCP Nº 522/15 debido a que no se ha presentado sobre de oferta alguno. El Comité procede a la apertura del acto dando la bienvenida a los presentes. Presenta Oferta la firma: 1) RG INGENIERÍA Y SERVICIOS.- Se procede a la Apertura del único Sobre de Oferta, se realiza la verificación cuantitativa de las documentaciones presentadas con el siguiente resultado: ----------

OFERENTES	**RG INGENIERÍA Y SERVICIOS**
Constancia del SIPE N°	
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Información del Oferente	Presenta
b) Formulario de Oferta.	Presenta
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
f) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta
g) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta
h) Patente municipal vigente	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
b) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presenta
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/C
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/C
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/C
V. Otros Documentos	
a) Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la provisión de los bienes y/o prestación de los servicios solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación	Presenta

Abg. Anhalía Britez Aponte
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

Econ. Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

-----*-----

OFERENTES	RG INGENIERÍA Y SERVICIOS
b) Fotocopia simple del Balance General de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017)	Presenta
c) Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección VI del presente Pliego.	Presenta
d) Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego.	Presenta
e) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

	Precio Total (IVA incluido)
Descripción	**RG INGENIERÍA Y SERVICIOS**
Adquisición de materiales eléctricos para el Congreso Nacional	151.241.181

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cincuenta minutos. Leída, la aceptan, ratifican y la firman.-

Abg. Annalía Britez Aponte
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

Jesús Medina Nando
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores